

COPIA CERTIFICADA DEL COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA JIMENEZ & REYES S.A. JIREYSERVICE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 15:00 horas en el local ubicado San Jacinto de Yaguachi Av. Principal, ciudad de Yaguachi, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada JIMENEZ & REYES S.A. JIREYSERVICE, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión, la señora CLARIBEL NARCISA RENDON REYES y como Secretario su titular el señor FREDY VIDAL JIMENEZ BONE, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de la acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. La señora **CLARIBEL NARCISA RENDON REYES**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. El señor **FREDY VIDAL JIMENEZ BONE**, por sus propios derechos, propietaria de 980 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **UN MIL DOLARES DIVIDIDO EN 1000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS**, de UN DOLAR cada una., dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente punto del orden del día:

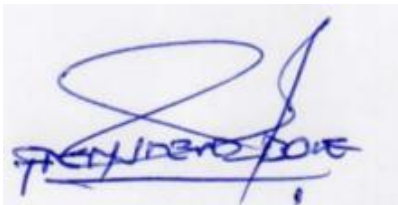
PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL 2016 Y PUBLICARLO EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA

El Presidente ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2016, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2016 y Autorizan al Señor FREDY VIDAL JIMENEZ BONE en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía JIMENEZ & REYES S.A. JIREYSERVICE, para que lo publique en los medios oficiales de la Empresa.

GUAYAQUIL, 28 DE MARZO DEL 2017

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



**SR. FREDY VIDAL JIMENEZ REYES
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA**